

ACTA DEFINITIVA DE APERTURA DE PROPUESTAS EN PROCESO DE COMPRAS
No. ONAPI-DAF-CM-2023-0032

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día uno (01) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los señores: Dr. Juan F. Toribio, Asesor de la Dirección General, el Lic. Cendic Blanco, Enc. Administrativo la Licda. Rosa V. Almonte, Directora de la Dirección de Planificación y Desarrollo y el Sr. Nacol López F; Enc. De Compras Siendo las diez en punto (10:00), horas de la mañana, en uno de los salones de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Oficina Principal, a requerimiento del Enc. De Compras, de esta Dirección a los fines de levantar el acta de apertura y análisis de las subsanaciones solicitadas en la compra menor No. ONAPI-DAF-CM-2023-0032, que lleva a cabo la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), para la: **Compra de tóneres y cartuchos de tinta para impresoras de la ONAPI, segundo trimestre 2023.**

Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del Sr. Nacol López F; quien informo que fueron recibidas las subsanaciones de las propuesta del ofertante vía correo, una vez concluida la presentación, el Sr. Nacol López F; inmediatamente con la anuencia de los presentes, se dio lectura a las subsanaciones en voz alta, del cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines.

Las subsanaciones de las ofertas fueron recibidas vía correo electrónico, no habiendo nada más que tratar se inició el análisis de los documentos recibidos según se detalla a continuación:

SUBSANACIONES:

Centroxpert STE, SRL, Presento las certificaciones de la TSS y la DGII al día.

Siendo el único oferente que se le solicito subsanaciones y que las presento dentro del tiempo establecido, se procedió a los turnos libres para exponer el análisis de las subsanaciones relativas al proceso.

OBSERVACIONES

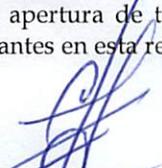
Se observa que los documentos recibidos por el proponente, como subsanación de su oferta, cumplen.

Lista de oferente habilitados para la evaluación económica.

- 1- Centroxpert STE, SRL
- 2- Simpapel, SRL
- 3- Compu-Office Dominicana, SRL
- 4- ALL Office Solutions TS, SRL
- 5- Oficina Universal, SA
- 6- Cecomsa, SRL

No habiendo ninguna otra inquietud ni nada más que tratar, se dio por terminada esta apertura, siendo las diez treinta minutos (10:30) horas de la mañana del día antes mencionado.

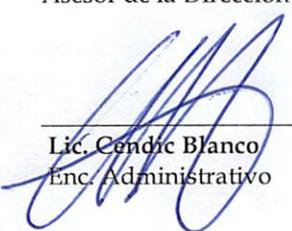
Luego yo Nacol López Feliz me traslade a mi oficina a transcribir todo lo presenciado y escuchando en la referida apertura de todo lo cual CERTIFICO Y DOY FE, e invito a firmar junto conmigo a todos los participantes en esta reunión de apertura de ofertas.



Dr. Juan F. Toribio
Asesor de la Dirección General



Nacol López Feliz
Enc. De compras



Lic. Cendic Blanco
Enc. Administrativo



Licda. Rosa V. Almonte
Directora de la Dirección
de Planificación y Desarrollo

**OFICINA PRINCIPAL:**

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0223953025605**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **CENTROXPRT STE SRL**, RNC No. **131202772**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **ADM LOCAL LOS PRÓCERES**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS	• ACTIVOS IMPONIBLES
• OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM	• IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
• RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA	• CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL
• ITBIS	

Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los tres (3) días del mes de agosto del año dos mil veintitres (2023).

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

	Código de firma: L1XB-LFXB-SEA1-8910-8512-2252 sha1: D37NACE01huWvYiuX0ZJPePpC6M= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 L1XB-LFXB-SEA1-8910-8512-2252

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).



4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 3386485

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **CENTROXPRT STE SRL** con RNC/Cédula **1-31-20277-2**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **CENTROXPRT STE SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 9 días del mes de Agosto del año 2023.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:

<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **3386485-E3705665-52023**
- Pin: **5906**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

Nacol López Feliz

De: Carlos Robles <crobles@centroxpert.com.do>
Enviado el: jueves, 31 de agosto de 2023 16:01
Para: Moises Ivan Peralta Perez; CTX Gobierno
CC: Nacol López Feliz
Asunto: Re: acta de apertura
Datos adjuntos: CERTIFICACION DGII.pdf; CERTIFICACION TSS.pdf

Buenas,

Cortésmente, adjuntamos la Certificaciones solicitada. Nos reiteramos a sus ordenes para aclarar cualquier duda al respecto.

Favor confirmar la recepción de este correo.

Saludos,

Carlos Robles
Ventas Gubernamentales

CentroXpert STE, S. R. L.

Av. John F. Kennedy, Esquina Gardenias, Parte Trasera, #106
Urb. Galá. Santo Domingo R.D.
RNC: 1-31-20277-2
Tel: (809) 920-4300
Flota (829) 292-3375
ventasgobierno@centroxpert.com.do

De: Moises Ivan Peralta Perez <m.peralta@onapi.gov.do>
Enviado: jueves, 31 de agosto de 2023 7:34:29 a. m.
Para: CTX Gobierno
Cc: Nacol López Feliz
Asunto: acta de apertura

Buenas tardes,

Por medio de la presente, le remitimos el Acta de Apertura, del proceso de **Compra de tóneres y cartuchos de tinta para impresoras de la ONAPI, segundo trimestre 2023**. No.ONAPI-DAF-CM-2023-0032.

Para cualquier duda o aclaración estamos a la orden.

Ver la documentación completa en el portal de compras.